



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE DEL SERVICIO PARA LA LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES FEVAL-CENTRO TECNOLÓGICO Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. EXP: F2016334, CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2016.

En Don Benito, en el domicilio social de la Institución Ferial de Extremadura-FEVAL en Paseo de FEVAL s/n y siendo las 13,10 horas, se reúne en acto público la mesa de Contratación encargada de elaborar la propuesta de adjudicación del contrato de servicio para la limpieza de las instalaciones FEVAL - Centro Tecnológico y otros servicios complementarios. EXP: F2016334, compuesta por:

PRESIDENTE: D. José González Casado. (Coordinador Departamento administración)
VOCAL 1: D. Ignacia de la Cruz Rollano Viseda. (Asesora Jurídica)
VOCAL 2: Dña. Cristina González Pacheco. (Asesoramiento jurídico de la mesa de contratación.)
VOCAL 3: Israel Garrido Gamero (Controller financiero)
VOCAL 4: D. José Núñez Chaparro. (Responsable de Mantenimiento y Srv. Generales)
SECRETARIA: Dña. Concepción López Crespo. (Secretaria de dirección)

De conformidad con lo establecido en las Instrucciones de contratación de FEVAL, en el art. 320 del RDL 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el concurso se reúne la mesa de contratación al objeto de proclamar los licitadores admitidos y abrir el sobre "A". Una vez determinadas las puntuaciones correspondientes al sobre "A", se procederá a su publicación en el perfil del contratante de FEVAL.

Asiste a la apertura de la oferta económica D. Joaquín Infantes Caballero con D.N.I. nº 8.873.639D, en representación del licitador Eulen S.A.

PRIMERO.- LECLTURA DEL ANUNCIO DEL CONTRATO

En primer lugar, por parte de la Secretaria de la Mesa se da lectura al anuncio publicado en el DOE.

SEGUNDO.- APERTURA DEL SOBRE "A" OFERTA ECONÓMICA.

A continuación el Presidente de la Mesa ordena la apertura del sobre "A" oferta económica presentado por cada uno de los licitadores resultando el siguiente contenido:



PUNTUACIÓN

Nº	EMPRESA	O. ECONOM. SIN IVA (DECRECIENTE) FÓRMULA: CLÁUSULA 8.1 PCAP (0-80 PUNTOS)	PUNTUACIÓN AUTOMÁTICA	TOTAL
			BOLSA DE HORAS (0-20 PUNTOS) FÓRMULA: CLÁUSULA 8.2 PCAP	
1	EULEN SA	158.258 € (79,82)	623 H (20)	99,82
2	TERSUM SL	157.920 (80)	500 H (16.05)	96,05
3	FERRONOL	158.648,59 (79,63)	100 H (3,21)	82,84
4	LIMPIEZA Y RECUPERACION ES MARINA SOC. COOP	160.776 (78,57)	101 H (3,24)	81,81

La oferta de la bolsa de horas del licitador Tersum SL no indicaba con claridad si las horas ofertadas correspondían a una anualidad o a las dos. Por lo que la mesa de contratación decide contactar telefónicamente con el representante la empresa para aclarar esta cuestión; indicándonos que las horas ofertadas corresponden a una anualidad.

Todas las proposiciones admitidas se encuentran por debajo del presupuesto base de licitación que en el supuesto que nos ocupa asciende a 162.879,14 € (sin I.V.A).

TERCERO.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

En consecuencia, y conforme a lo previsto en el art. 152 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el TRLCSP, vista las proposiciones presentadas y admitidas a la licitación así como las puntuaciones otorgadas en el apartado anterior, la mesa de contratación acuerda proponer por orden decreciente, la adjudicación del contrato de "servicio para la limpieza de las instalaciones FEVAL - Centro Tecnológico y otros servicios complementarios." al licitador, **EULEN S.A.** por ser en su conjunto la propuesta más ventajosa de todas las presentadas y por ajustarse a las prescripciones establecidas en el proyecto y en el Pliego.



CUARTO.- ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo regulado en los art. 160 y 161 del RDL 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la mesa acuerda por unanimidad, elevar la proposición presentada junto con el acta y la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 13,30 horas del día al principio

Lo que certifico en Don Benito con el visto bueno del Sr. Presidente a 21 de octubre de 2016

LA SECRETARIA

Fdo.: Concepción López Crespo

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.: José González Casado